

Bogotá D.C. 27 de julio del 2020

PROPOSICIÓN

Citesé a debate de control político a la **Ministra de Educación, MARIA VICTORIA ANGULO GONZALEZ**, para que rinda cuentas sobre las medidas establecidas por el gobierno nacional para enfrentar la posible crisis académica derivada de las consecuencias económicas y de salud pública producidas por el COVID-19.

CUESTIONARIO

- Sírvase informar cuántos cupos del programa de Generación E en total se destinaron para la vigencia 2020.
- Sírvase informar cuántos cupos del programa de Generación E se asignaron en el primer semestre del año en curso. Por favor discriminarlo por ciudad, universidad y carreras asignadas.
- Sírvase informar cuántos cupos del programa de Generación E se asignaron para este segundo semestre del año en curso. Por favor discriminarlo por ciudad, universidad y carreras asignadas.
- Existen denuncias ciudadanas sobre la convocatoria realizada en el mes de junio del presente año, dicen estas denuncias que inicialmente enviaron una comunicación donde informaban que las convocatorias irían del día 1 de junio al día 30 de junio, sin embargo, el día 3 de junio muchos de los aspirantes a las becas de Generación E, sostienen que intentaron ingresar al portal llevándose la sorpresa de que la convocatoria se anunciaba como cerrada. Sírvase indicar si estas denuncias son ciertas o carecen de sustento. De ser ciertas las denuncias, sírvase indicar cuál es la razón para que no se hayan cumplido los términos iniciales de dicha convocatoria.
- Sírvase indicar cuál es el proceso de asignación del programa de Generación E. Por favor describir todo el procedimiento de asignación de las becas desde el momento que el aspirante se registra en el programa.
- Sírvase informar cómo se garantiza la igualdad de oportunidades a todos los aspirantes, teniendo en cuenta que los tiempos de inscripción en las diferentes entidades universitarias son diferentes.
- Sírvase informar cuál es el pronóstico del Ministerio respecto a la deserción universitaria para el segundo semestre de 2020 y el primer semestre de 2021, en el marco de la crisis económica y de salud pública actual.

BENEDETTI

SENADOR DE LA REPÚBLICA

- Sírvase informar que medidas ha adoptado el Ministerio para evitar un alto impacto en la deserción universitaria de los siguientes periodos académicos. Por favor adjuntar las cifras de deserción universitaria nacional por cada semestre de los últimos cinco años.
- Sírvase informar que pronóstico tiene el Ministerio sobre el aumento o la disminución del promedio de nuevos estudiantes que ingresarán por primera vez a las entidades universitarias.

Cordialmente,



ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA
SENADOR DE LA REPUBLICA
CC 72.148.060 De Barranquilla